



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT **Actualización de Formato de Administración de Usuarios en el RUNT** **Comunicado 080 - 29 de mayo de 2026**

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. se permite informar que se actualizará el formato de **Administración de Usuarios en el RUNT.**

Este formato tendrá vigencia a partir del próximo **lunes 01 de junio de 2026**, por lo tanto, los requerimientos de este tipo deberán escalarse a través de la herramienta Remedy con el nuevo formato.

Este formato permite gestionar las siguientes solicitudes:

- Creación de usuario RUNT.
- Eliminación de acceso a la aplicación RUNT.
- Cambio de sede de usuario RUNT.
- Cambio de perfil RUNT (solo CRC).
- Cambio de perfil RUNT (solo MT).
- Huella: eliminación de la huella biométrica de acceso al RUNT.
- Restablecimiento de credenciales de acceso (contraseña y/o correo electrónico).

[Descargue aquí el formato GSC-FO-001 Formato Administración de usuarios en el Runt](#)

Recordamos que en nuestra página web www.runt.gov.co pueden acceder a estos formatos. Solo deben ingresar al micrositio de **Formatos**, ubicado en la sección de cada actor.

Una vez estén en el micrositio podrán buscar el formato requerido con el número o nombre.

Formatos

Encuentre los distintos formatos que requieren los Organismos de Tránsito y Otros Actores para interactuar con el RUNT.

[Ir al listado >](#)

Recomendaciones importantes

- Tenga presente que el formato incluye instrucciones en la parte superior y en la siguiente hoja.
- Es fundamental revisarlas antes de diligenciarlo, con el fin de facilitar el proceso y evitar devoluciones.

Agradecemos tener en cuenta esta actualización para la correcta gestión de los usuarios en la plataforma RUNT.

¡Avancemos juntos!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)